



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0943
EXPEDIENTE N° 2022-02100631-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 21 JUL 2023

VISTO:

El Expediente N° 2022-02100631-NEU-DESP#CED del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramitan las Titularizaciones docentes en el marco del Acta Acuerdo 2022 entre el Poder Ejecutivo Provincial y la Asociación de Trabajadores de la Educación del Neuquén;

Que por Resolución N° 1331/2022 se estableció la implementación en la Provincia del Neuquén del proceso de Titularización para el personal docente que se desempeña en la Modalidad Formación Profesional comprendiendo a Centros de Formación, Centros de Formación Profesional Agropecuaria, Centro Educativo Provincial Integral Modalidad Formación Profesional y anexos o cargos de Formación Profesional en Nucleamientos Educativos, Escuelas Para Adultos y Centros de Capacitación Laboral;

Que en la misma se estableció que la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET debía elevar a la Presidencia del Consejo Provincial de Educación los listados definitivos con la información relevada;

Que el proceso de estabilidad laboral responde a un compromiso político pedagógico provincial, a fin de garantizar el resguardo de los derechos adquiridos por el colectivo docente y garantizar la continuidad efectiva de los proyectos institucionales de cada comunidad educativa;

Que de acuerdo al Inciso 1 del Anexo Único de la Resolución N° 1331/2022 se realizó el cruce de información de las plantas funcionales de los Centros Educativos a fin de confeccionar los listados;

Que las Escuelas recibieron en los correos electrónicos oficiales los listados provisorios de los agentes en condiciones de titularizar a fin de socializarlos con los mismos e informar posibles errores u omisiones propias del proceso del cruzamiento de información;

Que los agentes fueron notificados al domicilio electrónico declarado en el Portal Único confirmando la aceptación del cargo a titularizar;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

ES COPIA

MARCELA BUCAREY
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0943
EXPEDIENTE N° 2022-02100631-NEU-DESP#CED

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1°) PROPICIAR LA DESIGNACIÓN** con carácter de Titular, con efectividad al 3 de marzo de 2023, en el marco de la instrumentación del régimen de regularización laboral docente previsto por la Resolución N° 1331/2022, del personal docente que se detalla en el Documento IF-2023-01618894-NEU-TECNICA#CED que forma parte integrante de la presente norma.
- 2°) AUTORIZAR** a la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET a incorporar, al régimen previsto en la presente norma, a los agentes que cumpliendo los requisitos exigidos en la Resolución N° 1331/2022, hubieran sido omitidos por razones de orden administrativo.
- 3°) IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma con cargo a las siguientes partidas: JUR.09; SA.02; U.O.20/01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12/13/14; PRG.031/ACE.001; SUBP.007/000; FIN.03; FUN.04; SUBF.07/08; INC.01; PPAL.21; PPAR.00; SPAR.002; FUF1.1111, del Presupuesto General Vigente.
- 4°) DISPONER** que la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET realizará las notificaciones pertinentes a la Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Coordinación de Niveles y Modalidades; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General Técnico Operativa; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa y Distritos Escolares I al XIV.
- 5°) REGISTRAR, ELEVAR** al Ministerio de Gobierno y Educación y **GIRAR** el expediente a la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET a los fines dispuestos en el Artículo 4°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

11100631


MARCELA BUCAREY
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MAXIMILIANO DEL RIO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación